



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Sociedad, cultura y valores*

Título: *Grado en Educación Primaria*

Materia: *Sociedad, Familia y Escuela*

Créditos: 6 ECTS

Código: 06 GEPR

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	4
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	7
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación.....	10
5.1. Sistema de evaluación.....	10
5.2. Sistema de calificación	10
6. Bibliografía.....	11
6.1. Bibliografía de referencia	11
6.2. Bibliografía complementaria.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Sociedad, familia y escuela
ASIGNATURA	<i>Sociedad, Cultura y Valores</i> 6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Dña. Andrea Cívico Ariza <i>Doctora en Ciencia de la Educación</i> andrea.civico@campusviu.es
------------------	---

Profesor	Lcdo. D. Antonio Castellar Sánchez <i>Licenciado en Psicopedagogía y en Ciencias eclesíásticas</i> antonio.castellar@campusviu.es
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura Sociedad, cultura y valores tiene como objetivo principal ofrecer al alumnado una visión holística de la sociedad en la que reside y profundizar en las características más relevante de la misma como son la cultura y los valores que la fundamentan.

Para ello la materia se divide en tres grandes temas en los que se abordan cada uno de los focos principales que conforman la materia. En el primer tema, nos centraremos en conocer qué es la sociedad y cuántos tipos de sociedad existen, junto con el proceso de socialización y el papel relevante de los agentes socializadores. En el segundo tema, conoceremos el impacto que la cultura ha tenido en el desarrollo y conformación de la sociedad, prestando especial atención tanto a la convivencia cultural en relación a las religiones, como al impacto del hecho religioso en la cultura, la sociedad, la educación y el papel de la mujer en el mismo. Para finalizar, en el tercer tema se aborda el tema axiológico, explicando ampliamente qué son los valores, las teorías que los conforman y las características de los mismos. Tras ello, se expondrá la relevancia de la educación en valores desde el ámbito escolar y el papel crucial que tiene el docente en ella. Sin abandonar el contexto educativo, y por la relevancia para el desarrollo holístico e integral del educando, se abordarán temas como la coeducación, la inclusividad y la interculturalidad por su necesidad para la mejora de la convivencia y el desarrollo de todos los individuos.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.1.- Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE.2.- Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE.4.- Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.15.- Valorar la diferencia entre las personas como un factor de enriquecimiento y crecimiento social

CE.8.- Promover la igualdad de género

CE.9.- Fomentar actitudes respetuosas con la multiculturalidad

CE.16 - Analizar el impacto de la religión en la cultura y la educación

CE.17.- Conocer la influencia de los agentes sociales en la configuración de la sociedad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar:
 - impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas;
 - cambios en las relaciones de género e intergeneracionales;
 - multiculturalidad e interculturalidad
 - discriminación e inclusión social
 - desarrollo sostenible
- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
- Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

2. Contenidos/temario

Tema 1: Sociedad

- 1.1 Definición de sociedad
- 1.2 Tipos de sociedad
- 1.3 Procesos de socialización
- 1.4 Agentes socializadores
 - 1.4.1 La familia
 - 1.4.2 El grupo de pares
 - 1.4.3 Los medios de comunicación
 - 1.4.4 La escuela

Tema 2: Cultura

- 2.1 Definición de cultura
- 2.2 Características de la cultura
- 2.3 Convivencia ante la diversidad cultural
 - 2.3.1 El hecho religioso y su impacto en la cultura, la sociedad y la educación.
 - 2.3.2 El papel de la mujer en la religión

Tema 3: Valores

- 3.1 Definición de valores
- 3.2 Teorías de valores
- 3.3 Características de los valores
- 3.4 Educación en valores
- 3.5 El papel del docente en la educación en valores
 - 3.5.1 Educación Intercultural
 - 3.5.2 Educación Inclusiva
 - 3.5.3 Coeducación...

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Clases teóricas: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral. Engloba las sesiones de discusión y debate, Seminarios y las actividades guiadas.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo del alumno y en grupo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final (Examen)

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	100
Sesiones de discusión y debate	7,2	100
Tutorías	6	100
Seminarios	6	100
Actividades guiadas	9	100
Trabajo autónomo en grupo	3,6	50
Exámenes	1,2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio*	40%
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de evaluación	Ponderación
Prueba final*	60%
<i>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</i>	

* Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

* Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

González, T. (2017). Metodología de Género. Un sinuoso camino. En InnoEducaTIC 2017 V Jornadas Iberoamericanas de Innovación Educativa en el ámbito de las TIC. Grupo de Innovación Docente Aplicaciones Tecnológicas para la Enseñanza de las TIC (ATETIC), Las Palmas de Gran Canaria, pp. 269-275. ISBN 978-84-697-7101-3.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994). La Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. Declaración de la de la 44ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación (Ginebra, octubre de 1994) Ratificada por la Conferencia General de la UNESCO en su 28ª reunión.

Tarducci, M. (2001). Estudios feministas de religión: una mirada muy parcial. *Cadernos Pagu*, 16, 97-114.

6.2. Bibliografía complementaria

Baena, C. F. (2019). 100 correos para Ana, una chica en busca de su identidad (2a. ed.). Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

- Munárriz, Á. (2019). Iglesia s.a.: Dinero y poder de la multinacional vaticana en españa.
Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>
- Rodríguez, D. L. (2019). El mal y la gracia: La religión natural de kant. Retrieved from
<https://ebookcentral.proquest.com>
- Uhde, B. (2019). Por qué creen lo que creen: La comprensión de las cinco grandes religiones.
Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>